

Acta nº 319

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2016 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 11:00 horas del día 5 de febrero de 2016 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Junta el Sr. Decano, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, la Secretaria Académica, D^a. Lourdes Sánchez Vera.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE NÚÑEZ, BIBIANA (CGC)	N	LUQUE RIBELLES, VIOLETA (CGC)	N
ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*)	N	MARISCAL CHICANO, JOSÉ M ^a	S
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	S	MELLENDEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	N
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	E	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
BARRERA VALDÉS, José M ^a	E	MORENO HEREDIA, LEONOR	S
BRAZA LLORET, PALOMA	E	MORENO VERDULLA, ANTONIO	E
CARBONELL BAEZA, ANA	E	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
CARDENOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	E	NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	N	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	S
CASTRO ESTEBAN, JOSÉ	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
CASTRO PIÑERO, JOSE	S	PADILLA MOLEDO, CARMEN (CGC)	E
CONDE DE CAVEDA, JULIO	S	PEDREGAL FORTE, EUGENIO	E
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PÉREZ GONZALEZ, BEATRIZ	N
CUESTA FERNÁNDEZ, JOSEFA	S	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
FERNÁNDEZ NAVAS, MANUEL	S	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	S
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M ^a TERESA	E	ROMERO ALFARO, ELENA	N
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENSIÓN	S	ROMERO OLIVA, MANUEL	E
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	SALVADOR ROSA, AURORA	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	S	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA (CGC)	S
GOENECHEA PERMISAN, CRISTINA	N	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	S	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GONZÁLEZ. DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	E	TORRES SILVA, INMACULADA (CGC)	N
GONZÁLEZ SOUTO, ESTHER	E	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	N
GUIL BOZAL, ROCIO	E	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	N
GUTIÉRREZ MANZANEDO, JOSÉ VICENTE (CGC)	N	VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*)	N

Código Seguro de verificación: 37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	11/05/2016
ID. FIRMA	angus.uca.es 37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==	PÁGINA	1/8



LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
LÓPEZ LUQUE, ELENA (CGC)	N	ZARZUELA CASTRO, ANA	S

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Orden del Día

1. Aprobación del acta 318 correspondiente a la sesión celebrada el 1 de febrero de 2015. (JF)
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG para la convocatoria de febrero. (CGC y JF)
4. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFG para las convocatorias de junio y septiembre. (CGC y JF)
5. Aprobación, si procede, del cambio del coordinador del *Máster en Actividad Física y Salud*. (CGC y JF)
6. Comisiones evaluadoras del TFM del doble máster MAES+ Matemáticas (2º llamamiento)
7. Propuesta de modificación de memoria del TFM del doble máster MAES+ Matemáticas, con objeto de subsanar errores detectados en la misma.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario para el curso 2016-2017. (CGC y JF)
9. Aprobación, si procede de la delegación de funciones de la Junta en comisiones.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta 318 correspondiente a la sesión celebrada el 1 de febrero de 2015. (JF)

No se han presentado alegaciones al acta. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano, el profesor García Sedeño, informa sobre su asistencia a la Conferencia de Decanos de Psicología en el que se acordó redactar un escrito en todas las facultades de Psicología demandando la inclusión de los psicólogos en la nueva ley de Servicios

Código Seguro de verificación: 37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/8
	37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==		



Sociales que está desarrollando la Junta de Andalucía, pues en la versión actual éstos quedan fuera.

Comenta también que en Málaga ya se ha acreditado el Grado de Psicología y la información que se ha obtenido servirá para la inminente acreditación de nuestros grados de Infantil y Primaria.

Adelanta que en la próxima reunión de Decanos de Magisterio se va a tratar la coordinación del Practicum.

Finaliza su informe añadiendo que una vez colocada la nueva puerta de acceso al centro hubo que hacer modificaciones a propuesta del servicio de prevención y seguridad.

3. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG para la convocatoria de febrero. (CGC y JF)

La Vicedecana de Orientación, la profesora Menacho, comenta que se han detectado y corregido algunos errores menores detectados como la ausencia de suplente o de aula en alguna comisión. También comenta que hay que añadir una comisión más en el Grado de Primaria para el alumno Manuel Cano Herrera.

La Secretaria Académica, la profesora Sánchez Vera, insiste en la necesidad de poner los dos apellidos de los profesores que componen las comisiones, pues los datos pasan a la secretaria del campus para la generación de actas y en ocasiones les cuesta identificar correctamente al profesor responsable.

Se solventan los errores detectados en las comisiones evaluadoras y se aprueban por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFG para las convocatorias de junio y septiembre. (CGC y JF)

La Secretaria Académica, la profesora Sánchez Vera, presenta los calendarios de TFG que se han elaborado para las convocatorias de junio y septiembre. Comenta que estos calendarios fueron enviados a los coordinadores de los grados y coordinadores de TFG correspondientes.

El coordinador del Grado de CCAFYD, el profesor Castro Piñero, propone adelantar para su grado los días de defensa al 4 y 5 de julio. Le responde la Secretaria Académica que con esa propuesta se plantearía un problema de plazos, solapándose el plazo del cierre

Código Seguro de verificación: 37W08AwuNDxx4zqSJ3hUJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/8
	37W08AwuNDxx4zqSJ3hUJA==		



de actas con el de la defensa del TFG. Le recuerda al coordinador de CCAFyD que hay exámenes de cuarto curso en los últimos días de junio y que esto es así porque el grado solicitó poner todos los exámenes por la mañana y que aunque se le advirtió en CGC de la situación el Departamento asumió los cambios.

El Sr. Decano interviene señalando que los plazos administrativos del TFG son los que son y la propuesta de una organización idéntica para todos los grados se hace por operatividad, aunque cada grado tenga sus peculiaridades. No hay motivo justificado para adelantar los plazos tal y como proponen desde el Grado de CCAFyD.

El profesor Mariscal no termina de entender por qué quieren adelantar el calendario de TFG. Comenta que los plazos deben ser lo más homogéneos posible en aras de la mejor planificación del centro, por ello estima conveniente que se establezca la misma horquilla para todos los grados, luego cada uno puede concentrar sus comisiones en unos días u otros de la horquilla.

La profesora Cuesta comenta que si los semestres son los mismos para todos, si los calendarios de exámenes son los mismos para todos es lógico que el calendario de TFG sea el mismo para todos. Añade que no es partidaria de que un grado cope en exclusiva todos los espacios disponibles en los primeros días.

En cuanto al hecho de que el grado de CCAFyD solo tenga exámenes por la mañana varios profesores no entienden ese privilegio. Al respecto la profesora Cuesta recuerda que existe un acuerdo de CGC según el cual las asignaturas del semestre van por la mañana y el resto por la tarde, y eso afecta a todos los grados y es una medida para optimizar espacios.

Se aprueban por asentimiento los calendarios de defensa de TFG propuestos para las convocatorias de junio y septiembre.

5. Aprobación, si procede, del cambio del coordinador del *Máster en Actividad Física y Salud*. (CGC y JF)

La profesora Carbonell, coordinadora del *Máster de Actividad Física y Salud*, ha presentado, por el estado de gestación en el que se encuentra, la renuncia a dicho cargo. El Departamento propone a la profesora Magdalena Cuenca García como la persona idónea para asumir dicha coordinación.

El profesor Mariscal supone que la profesora Magdalena tendrá los requisitos

Código Seguro de verificación: 37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	11/05/2016
ID. FIRMA	angus.uca.es 37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==	PÁGINA	4/8



adecuados. Por otro lado, quiere que conste en acta el agradecimiento por el trabajo realizado por la profesora Carbonell en la puesta en marcha y coordinación del citado máster.

6. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras del TFM del doble máster MAES+ Matemáticas (2º llamamiento)

La profesora García García, coordinadora del doble máster MAES-Matemáticas, comenta que se hace ahora un segundo llamamiento para los alumnos que no se han presentado y no en junio para facilitar el acceso a las oposiciones. Esta medida es excepcional para este año, en adelante se realizarán los llamamientos en febrero y junio.

Se aprueban las comisiones por asentimiento.

7. Propuesta de modificación de memoria del TFM del doble máster MAES+ Matemáticas, con objeto de subsanar errores detectados en la misma.

La profesora García García, coordinadora del doble máster MAES-Matemáticas, señala que no es una memoria verificada pues el doble máster no se verifica, pero se ha detectado que faltaba una asignatura y había que corregir varios errores así como actualizar la normativa de prácticas. Hechos todos estos cambios se trae para su aprobación por Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario para el curso 2016-2017. (CGC y JF)

El Sr. Decano comenta las líneas generales del calendario propuesto. Se pretende adelantar el comienzo del curso para que a mediados de julio pueda estar cerrado el curso. En la propuesta se vuelve a la semana de carnaval como periodo no lectivo. El problema estriba en la dificultad de encajar los dos semestres de 15 semanas y los periodos de exámenes con la estructura de horarios que tenemos.

El profesor Mariscal comenta que el primer semestre siempre ha tenido 14 semanas pues con todas las festividades que hay que encajar es inevitable. Comenta también que el periodo de exámenes del febrero puede reducirse una semana. De todas formas habría que esperar al calendario oficial de la UCA y si fuera necesario solicitar permiso para comenzar antes. Propone posponer la aprobación del calendario hasta conocer el

Código Seguro de verificación:37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/8
	37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==		
 37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==			

calendario UCA. El Sr. Decano señala que con esos ajustes de podría empezar más tarde.

La profesora Salvador considera muy complicado compaginar los exámenes de septiembre en los que suele tener un elevado número de alumnos con el adelanto de la docencia. La profesora García García pide que se reconsidere el hecho de que el 23 de diciembre sea lectivo.

El Sr. Decano se muestra de acuerdo en posponer la decisión sobre el calendario pero manteniendo el espíritu de ajustar en lo que se pueda para poder terminar el grueso del curso a mediados de julio y no estar como estos años hasta el 31 de julio. El profesor Caveda se muestra de acuerdo en reducir al máximo la duración total del curso.

El profesor Mariscal comenta que probablemente se va a proceder a una modificación de los Estatutos de la UCA y anima al decano y a esta Junta a solicitar la eliminación de la convocatoria de septiembre como están haciendo ya en muchas Universidades.

El profesor Cotrina recuerda que se ha mostrado partidario de la eliminación de esa convocatoria y que no cabe el argumento de que se lesionan derechos de los alumnos cuando tal y como está les impide matricularse en cualquier máster.

El Sr. Decano propone posponer la aprobación del calendario para el curso 2016-2017.

9. Aprobación, si procede de la delegación de funciones de la Junta en comisiones.

El Sr. Decano, el profesor García Sedeño, propone delegar determinados asuntos de Junta de Facultad en las comisiones correspondientes. De esa forma se gestionaría mejor el tiempo y el trabajo evitando continuas convocatorias de la Junta de Facultad.

El Vicedecano de Prácticas, el profesor Cotrina, ve interesante la propuesta ya que tenemos un sistema excesivamente garantista. Solo habría que concretar qué asuntos se delegarían. El profesor Mariscal comenta que la Junta de Facultad siempre tiene la última palabra pero ve perfecto que se deleguen asuntos en la CGC, pero hay que concretar qué asuntos. Añade que la normativa UCA ya establece algunas delegaciones concretas para la CGC o la Comisión de Ordenación Académica.

El Sr. Decano decide traer más adelante una propuesta más concreta.

Código Seguro de verificación: 37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	11/05/2016
ID. FIRMA	angus.uca.es 37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==	PÁGINA	6/8



10. Asuntos de trámite.

No hay.

11. Ruegos y preguntas.

La alumna Zarzuela Castro comenta una incidencia en la asignatura *Música y su Didáctica* con la profesora Sabatella, quien a comienzo de curso habló de obtener un aprobado general hecho que ahora niega y que además del examen de la convocatoria oficial ha puesto otro examen de prácticas al margen de la convocatoria.

El Sr. Decano comenta que se han recibido numerosos BAUs con quejas hacia esta profesora, y que se ha hablado con el Departamento. Todo profesor puede proponer alargar la duración habitual de un examen o la necesidad de usar varios días (exámenes orales) pero hay que solicitarlo y no se pueden establecer exámenes al margen del calendario oficial. Añade que se ha dado parte a la Vicerrectora de Alumnos y a la Inspección de Servicios y se van a poner en contacto con la profesora.

Al profesor Mariscal le preocupa no sólo que ponga un examen fuera del calendario sino también lo del “aprobado general”. Se trata de un asunto grave y se pregunta si se tenía algún conocimiento en la Coordinación del grado o en el Departamento. El director del Departamento implicado, el profesor Conde, señala que el tema le preocupa y sin quitar gravedad al tema indica que hay que tener en cuenta también la versión de la profesora que difiere de la de los alumnos.

El profesor Mariscal insiste en que si se quiere hacer un examen práctico debe especificarse en la ficha 1A, si no está no puede celebrarse.

El coordinador del Grado de Primaria, el profesor Pérez Ríos, comenta que hay que concretar y aclarar muchos aspectos con la profesora para calibrar la irregularidad. El Sr. Decano comenta que se ha citado a la profesora para darle opción a explicarse pero ésta no se ha presentado a la reunión, no se puede consentir que nadie esté por encima de la institución.

El profesor Fernández Navas insiste en que hay que desenredar la madeja y llevar hasta el extremo las acciones y el procedimiento de actuación para que situaciones como estas no ensucien el nombre de esta Facultad.

Código Seguro de verificación: 37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/8
	37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==		



El profesor Conde, a petición del profesor Castro Piñero que ha tenido que ausentarse, quiere que conste en acta que para la defensa del TFG no hace falta tener aprobadas las asignaturas optativas sino sólo las básicas.

El profesor Mariscal pregunta por los Contratos Programa para el presente curso y recuerda que el plazo para su presentación finaliza el día 19 de febrero. El Sr. Decano le responde que se van a traer a una próxima Junta.

La profesora Salvador pregunta si podemos disponer de un inhibidor de frecuencia para los exámenes. Le responde el profesor Mariscal le responde que no, que se han hecho gestiones al respecto pero que tales aparatos están prohibidos pues afectar a la seguridad de las personas ya que bloquean todo tipo de señales tales como señales de vigilancia, alarmas...

La profesora Salvador pregunta también por el nuevo proceso de firma de actas mostrando su inquietud por no tener que firmar las mismas. La Secretaria Académica le contesta que el proceso es seguro pues el profesor se identifica con su clave al iniciar el proceso de cumplimentación de actas quedando registrado en el sistema y cuando realiza el proceso de envío a firma del secretario se identifica de nuevo y el envío sólo se hace si el sistema reconoce la firma digital instalada en el pc. Por todo ello, puede estar tranquila.

El profesor Mariscal añade que la clave de acceso al sistema es lo que le identifica en el servidor, que únicamente se ha eliminado el procedimiento físico de firma para evitar todos los problemas que generaba el java.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 13:12hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

El Presidente,
Manuel A. García Sedeño Villero

La Secretaria,
Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación:37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/8
	37W08AwuNDxx4zgSJ3hUJA==		

